Proyectos I+D+i sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, cofinanciados con fondos FEDER

logo

Bases reguladoras y convocatoria:

Orden de 23 de abril de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a Agentes Públicos del Sistema Andaluz del Conocimiento, para proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, cofinanciados con Fondos FEDER.

Resolución de 28 de abril de 2020, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convoca la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a Agentes Públicos del Sistema Andaluz del Conocimiento, para proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, cofinanciados con fondos FEDER, de conformidad con la Orden de 23 de abril de 2020, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Extracto de la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convocan la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, para agentes públicos del sistema andaluz del conocimiento, con cargo a fondos FEDER, de conformidad con la Orden de 23 de abril de 2020, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Orden de 13 de mayo de 2020, por la que se encomiendan a la Agencia Andaluza del Conocimiento funciones como entidad colaboradora, en la gestión de las subvenciones previstas en la Orden de 23 de abril de 2020, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a Agentes Públicos del Sistema Andaluz del Conocimiento, para proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, cofinanciados con Fondos FEDER.

Recursos:

- Manual de Usuario Solicitudes
- Resumen Bases Reguladoras UJA

Concesiones:

Resolución definitiva del proyecto con código de expediente CV20-43338

Resolución definitiva del proyecto con código de expediente CV20-84873